

Of. N°. 838.

Lima, 24 de Julio de 1970.

Sr. Dr.  
Carlos José Caballero,  
Embajador de la República  
Argentina.  
CIUDAD.-

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para hacer de su conocimiento que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, ha organizado un concurso a nivel internacional, para erigir en la ciudad de Lima un monumento a los Próceres de nuestra Independencia.

Aún cuando las Bases respectivas han sido enviadas a nuestro representante diplomático en la Argentina, para su difusión en los medios artísticos de dicha Nación, mucho le agradeceríamos se sirva Ud. señor Embajador, prestarnos su valiosa colaboración en tal sentido, para cuyo efecto le envío adjunto al presente oficio dos ejemplares de las Bases mencionadas.

Con este motivo le hago llegar las expresiones de mi mas distinguida consideración.

  
Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.